

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redacción y Administración: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahón, sábado, 19 de Junio de 1886.

N.º 1.494.

SECCION POLITICA

LA REGENCIA Y EL EJERCITO

Rompieron en aplausos los archiducuales albaráderos á la noticia enternecedora de que la archiduquesa se interesaba vivamente por el ascenso de un teniente coronel del Ejército, y tan lejos fueron los plácemes que «La Epoca» sintió que su corazón le decía que la augusta madre de Alfonso XIII figurará dignamente en la historia al lado de la inmortal conquistadora de Granada.

De suerte que la archiduquesa nos ha manifestado ya, cuanto pueda hacer en pró del Ejército. Hay que aumentar la paga de jefes y oficiales, suprimir el reemplazo y la reserva, reorganizar todo el Ejército de arriba á abajo, respetar los derechos adquiridos de los viejos veteranos de pasadas guerras, hay que pensar en lanzarse á una labor verdaderamente abrumadora, y después de ella, no esperar otro galardón que el que resulta de la interior satisfacción por el deber cumplido; pero la archiduquesa lo ha hecho ya todo, con haber pretendido con insistencia la colocación de un teniente coronel.

En las altas esferas de la Restauración borbónica, impera desde hace muchos años marcado desden hacia el Ejército. No pudo nunca perdonarle la dinastía que en 1868, poniéndose del lado de la nación, la arrojase del trono que mancillaba. Ese acto de energía fué siempre culpa gravísima á los ojos de D. Alfonso. Especialmente la Marina fué favorecida con su rencor, y sabido es cuanto odio abriga el alma de un Borbon.

De aquí el que la Marina se haya convertido lentamente, en los últimos años, en un personal sin barcos, y que el Ejército, como decía pintorescamente el general Salamanca, se compusiese de charanegas escoltadas en vez de regimientos. Y de aquí también la exclusión sistemática que se hizo siempre de la inmensa mayoría de nuestros generales significados por sus servicios á la libertad, en tanto se favorecía abiertamente á cuantos cumplidores de deberes cortesanos, más que combatientes, ponían sobre la patria á una familia de funesta historia.

«Labo Correspondencia Militar» hace notar que del lado civil de los partidos monárquicos surgen hosti-

lidades contra el Ejército. Los hombres civiles del borbonismo distinguen con malquerencia manifiesta á nuestros dignos y sufridos militares; pero el colega cree, que siendo esto cierto, muchas de las desgracias que al Ejército afligen, se las debe principalmente á sus propios hijos.

Desde 1875 no han pasado por el ministerio de la Guerra otros generales, que aquellos que se sublevaron al frente del enemigo en pró de D. Alfonso. Todos ellos han procurado desarraigar del espíritu de nuestra fuerza armada el legendario amor á la libertad, tantas veces probado. Empezaron por pactar con los carlistas, y á fuerza de oro, terminaron una guerra civil, después de la cual, no pocos que habían combatido á nuestros bravos soldados, vinieron á mandarlos.

Esos ministros de la Guerra comprometidos en la suerte del trono que habían levantado, negáronse siempre á toda reforma progresiva, y si una vez, por casualidad, y en virtud de las combinaciones forzadas de la política, tuvo el rey Alfonso que entregar el departamento de la Guerra, á un caudillo revolucionario, al general Lopez Dominguez, ninguno de sus proyectos prosperó; hasta sus nombramientos eran sometidos á la aprobación de la Camarilla régia, donde palacios y princesas decidían de la suerte de los veteranos; y objeto de odio, de recelo y hasta de irrespetuosas y viles burlas, el digno general hubo de considerar como hora de libertad y de vuelta á la dignidad, aquella en que D. Alfonso, por sorpresa y á traición, arrojó del poder á los liberales, pesando de paso en el río revuelto, los millones de la Bolsa.

En estos momentos, otro reformador del Ejército, el general Salamanca, no llega al Ministerio de la Guerra, por las mismas causas que produjeron la caída de Lopez Dominguez, porque no se confía en él, y porque lleva sobre la frente el estigma del patriotismo por manera energética, expresado contra los detentadores del territorio alemán, que protegen hoy á la regencia.

Queda, pues, la suerte del Ejército en las manos de siempre, en las manos de los sublevados de Sargento, pasando de Martínez Campos á Quesada, de Quesada á Jovellar, sin que ni unos ni otros, piensen en otra cosa que en vivir al día.

Jovellar había anunciado su propósito de dimitir, si no eran acep-

tadas sus vergonzantes reformas militares, pero ¿se puede tomar en serio esa actitud? Hay alguien que crea por un momento, que hasta ayer no ha sabido á que atenerse el ministro de la Guerra acerca de los proyectos de Hacienda que corren el paso á toda reforma militar. En Consejo de ministros se han tratado; hace ya larga fecha que los conoce el Sr. Jovellar, y si por virtud de ellos debe presentar su dimisión, tiempo hace ya que no debiera ser ministro.

Digase francamente que no se quieren reformas, que los hombres civiles y militares de la monarquía no quieren, ni pueden sacar á la fuerza armada de la vergonzosa é insostenible situación por que atraviesa; y que para que se haga algo de provecho, y el Ejército sea, como debe ser, la primera institución del país, puesto que en ella lía su libertad dentro, su integridad fuera, es preciso que venga la República y acometa con mano fuerte y activa la regeneración completa del Ejército nacional.

(El Progreso del 13).

SECCION DE NOTICIAS

De El Liberal de Madrid del 13:

El rey loco

El rey Luis de Baviera, ha sufrido un gran ataque de la enfermedad que hace algún tiempo padece, y el príncipe Luis Leopoldo ha publicado una proclama anunciando oficialmente que se encarga de la regencia.

Las dietas bávaras se reunirán el día 15 para aprobar esta resolución.

La proclama del príncipe-regente vá refrendada por los ministros.

El príncipe Luis Leopoldo tiene 42 años, habiendo nacido en 1845.

Las manías del rey son innumerables y sumamente extrañas.

El gastar sin medida ha constituido en él una especie de fiebre de magnificencia. En siete u ocho sitios había emprendido construcciones que imitan y aun exceden en sus dimensiones al palacio de Versalles. Lo raro es que el rey Luis no hacia edificar más que en las soledades mas ocultas, sobre rocas casi inaccesibles, ó en islas bañadas por lagos alpestres. En todos esos palacios prodigaba el lujo á manos llenas; así es, que un gabinete de tocador, cuyos objetos son todos de porcelana de Sajonia, ha costado la friolera de dos millones de francos.

Se cita una araña gigantesca que la fabrica real de Meissen, junto á Dresde, habia terminado ahora después de cuatro años de trabajo, evaluada en 700.000 marcos (tres y medio millones de reales); una cama fué ajustada en más de un millón de francos; una sola colcha, toda ella de bordado chino, representa un valor de algunos centenares de miles de francos, y lo demás por este estilo.

Desgraciadamente todo está sin pagar, y esos gastos han ido á engrosar la cifra de las deudas del rey Luis, que ascendían ya á la bonita suma de cuarenta y tantos millones de francos.

Hace dos años, los agnados del rey, condolidos de sus apuros y confiando en sus promesas de renunciar á caprichos tan ruinosos, pagaron por primera vez las deudas del rey. Más recientemente aún su tío el príncipe Luitpoldo, se desprendió de tres millones de marcos de su fortuna particular para salvar á su sobrino de la persecución de sus acreedores.

Ocho días después supo el príncipe que en los talleres reales se trabajaba de nuevo activamente y hasta que se habían hecho nuevos encargos. Vivamente contrariado el príncipe, fué á buscar á S. M. en su retiro alpestre, para reconvenirle. Pero había contado sin la huésped; el rey se negó obstinadamente á recibirle, y cuando el príncipe Luitpoldo, forzando la consigna, penetró á todo trance en el salón en que estaba el soberano, escapó este sin decir palabra por una puerta secreta, tras de la cual desapareció como por arte de encantamiento. Desde esa época comenzaron á correr los rumores de que el rey no estaba en su cabal juicio.

Sus numerosos acreedores, arquitectos, pintores, contratistas de obras, tapiceros, decoradores y proveedores no se limitaban ya á quejarse públicamente, sino que habían demandado á su real deudor ante el Tribunal de Apelación de Munich, cuyo asunto debía verse algunos días. Pero habiendo manifestado el ministro de Estado á los dos principales demandantes su intencion de proceder á un arreglo, mediante un empréstito público, garantizado por las Cámaras, quedó aplazada la vista del pleito para otra audiencia.

El arreglo no pudo, sin embargo, tener efecto, porque los jefes del partido católico, que disponían de la mayoría parlamentaria, opusieron una negativa categórica á las proposiciones del ministro de Estado.

Este no habia solicitado más que la garantía del gobierno, prometiendo que el servicio de los intereses y de la amortización sería arreglado por medio de retenciones que se harían en los pagos de la lista civil. Pero los diputados se negaron rotundamente, y las negociaciones entabladas por iniciativa del Sr. Lutz, presidente del gabinete bávaro, fracasaron tan completamente, que el «Diario Oficial» fué autorizado para informar de ello á los interesados.

De consiguiente, la acción de la justicia tenía que continuar su curso, y terminado el pleito ejecutivo, el rey Luis debía ser expropiado de los bienes que poseía, si en tan crítico trance no encontraba quien viniese en su auxilio.

Con la regencia, las cosas tomarán indudablemente un nuevo sesgo, ya que el estado mental del rey ha costado á éste su corona.

De algun tiempo á esta parte se habia acrecentado de un modo extraordinario la locura del monarca.

No tenía comunicación alguna con sus ministros y los negocios de Estado se despachaban por la secretaria de la corte.

Ultimamente no quería recibir ni á su secretario, el Sr. Ziegler, quien enviaba al rey los papeles que éste debía firmar, por conducto de un lacayo ó del peluquero de la corte.

S. M. había cometido en estos últimos meses verdaderos actos de locura, habiendo revelado ciertos síntomas de una enfermedad mental, cuyo nombre no denomina la ciencia.

Días atrás hizo llamar á un empleado subalterno que residía en las inmediaciones del castillo donde actualmente se encuentra del destronado rey y le dió el encargo de que formara ministerio.

En otra ocasión se empeñó en que se repitiese de cabo á cabo el espectáculo teatral que acababa de presenciar, y después de haber comisionado á uno de sus ayudantes para que dispusiera la repetición deseada, viendo que existían algunas dificultades para que se realizara su deseo, arrojó una botella al rostro del pobre oficial.

Un día convidó á comer á un general, y al levantarse de la mesa le regaló un armonium.

Otra vez invitó á un soldado, y para festejar el natalicio de su huésped, se vistió de gala, pronunció un discurso y regaló un ramo de flores á su humilde camarada, después de haberle conferido el poder real.

Examinado el rey por una Comisión de médicos, éstos han declarado que aquél no se hallaba en condiciones de seguir rigiendo los destinos del país y se ha tomado la resolución que hemos apuntado anteriormente.

El monarca bávaro ha perdido el trono y queda bajo la tutela de su tío.

No obstante, seguirá percibiendo una lista civil de cinco millones y medio de marcos.

Así ha terminado una de las carreras reales inaugurada bajo los más brillantes auspicios.

El rey Luis II estaba dotado de singular belleza y de excelentes condiciones de inteligencia.

En la actualidad el rey, prematuramente envejecido, está obeso, lleno de deudas, loco, y los anales de su reinado serán al fin y al cabo más interesantes para el fisiólogo que para el historiador.

LAS ESPERANZAS DE GLADSTONE

La disolución de la Cámara de los Comunes ha puesto sobre el tapete una cuestión sobre la cual meditan todos los hombres políticos ingleses y todos los periódicos del mundo. ¿Con quién estará el país en las próximas elecciones? ¿Estará con los conservadores que por boca de lord Salisbury piden nada menos que veinte años de medidas represivas para Irlanda? ¿Estará con los liberales que se presentan en la contienda con bandera de paz?

Mr. Gladstone no podía dejar de discutir sobre este punto tan importante. Al final de su elocuentísimo discurso, resumen del famoso debate cuya votación se verificó en la madrugada del martes, tuvo palabras tan elevadas y espresó tal confianza en el porvenir, que no podemos resistir á la tentación de copiar en extracto algunas de ellas:

«¿Habeis medido, dijo, todo el alcance de vuestro voto? Pensad, señores, que os hallais frente á frente de las demandas de un pueblo. Ya sé que fuera de aquí hay millones de almas que piensan que tales demandas llevan á la ruina, pero los que así piensan no tienen en cuenta una consideración que debe de pesar siempre en los hombres públicos. Paraos un momento á reflexionar en la diferencia que hay entre conceder libre y espontáneamente ó ceder por la imposición ó por la fuerza, ya sea esta de las circunstancias, ya

de otro género. En el primer caso, las concesiones dejan á salvo la dignidad y la autoridad de todos: en el segundo, no «siempre sucede lo mismo».

«Esta diferencia verdaderamente fundamental es la que nos ha movido á presentar ahora los proyectos. Las grandes oportunidades se ofrecen rara vez en los pueblos: cuando se ofrecen hay que aprovecharlas para que produzcan sus beneficios; de lo contrario ó no se ofrecen ya de nuevo, ó pasan años y años sin que los sucesos brinden con las medidas que los tiempos aconsejaron.»

«Reflexionad un instante sobre lo que aconteció cuando en 1795. Inglaterra se dispuso á realizar la emancipación de los católicos irlandeses. Irlanda entonces se llevó confiadamente la copa á los labios y cuando comenzaba á gustarla, la Gran Bretaña se la arrojó al suelo pretextando la aparición de algunas partidas de facciosos.»

«Lo que no se hizo entonces tuvo que ser hecho más tarde, sin que se presentasen los peligros que todo el mundo anunciaba.»

«Lo que sucedió con la emancipación ha sucedido con todas las demás reformas que poco á poco se han ido otorgando. Al fin, la justicia y el tiempo han triunfado de los siniestros augurios.»

«Irlanda habla ahora y es forzoso que escuchemos su voz al mismo tiempo que escuchamos la de todos nuestros adversarios. Jamás ha tenido la isla una representación más numerosa, y por lo tanto, más digna de ser atendida.»

«No me hago, señores, ilusiones sobre la fuerza que tenemos en frente, ni he de ocultar cuanto deploro la separación de algunos elementos en quienes tanto hemos confiado. Si los que nos combaten son poderosos: tienen de su parte la posición, la riqueza, la cultura, el talento, cosas todas que valen y pesan mucho en el mundo. Y nosotros ¿qué tenemos? Me hago la ilusión de creer que tenemos el corazón del pueblo. Con esto basta para tener la seguridad de anticipar desde luego, que la cosecha que será recogida en lo futuro será nuestra. No sé si todos tienen la misma confianza que yo; pero los signos son evidentes: la marea que baja está del lado de nuestros adversarios, la que sube con nosotros.»

«Irlanda pide y suplica prometiendo dar al olvido los antiguos rencores. Y no invoqueis las tradiciones porque las tradiciones están todas contra Inglaterra. Preguntad en todas partes, examinad todas las literaturas, interrogad á todos los escritores, á todas las revistas, á todos los periódicos cuya voz se oye en el mundo, y no encontrareis de seguro una opinión que absuelva á Inglaterra de las injusticias y los errores cometidos.»

«Al dar vuestro voto no penseis en la hora que corre ni en las preocupaciones del momento: fijad los ojos en el porvenir, y decidme después, si la paz, el progreso y el bienestar de un pueblo, no os piden un instante de recogimiento para pronunciar vuestra sentencia.»

EL MATRIMONIO DE LA PATTI

Mad. Nicolini

Ya se ha casado Adelina Patti. Ya se llama Mad. Nicolini.

El matrimonio de los dos artistas se ha celebrado en el castillo de Craig y Nos con un lujo y una prodigalidad verdaderamente extraordinarios.

El sábado último Adelina Patti cantó en Albert Hall de Londres ante un público de 20.000 personas.

La recaudación pasó de 10.000 duros. El lunes, después de este nuevo

triumfo, la célebre diva tomaba el camino de su castillo del País de Gales, acompañada de una quincena de individuos invitados á las fiestas de su matrimonio. El viaje se hizo en los coches de que se sirve habitualmente el príncipe de Gales.

El contrato

Antes del matrimonio civil se verificó la firma del contrato matrimonial ante Mr. de Trobiant, cónsul de Francia en Swansea, y ante treinta testigos convidados, entre los cuales se contaba Mr. Magnard, director del «Figaro.» Por deseos expresos de Nicolini, los nuevos esposos se han casado por el régimen dotal, con separación de bienes, y se añade que resalta del contrato que las fortunas de los contrayentes son poco más ó menos iguales. La diferencia á favor de la Patti no consiste más que en el castillo de Craig y Nos, que le pertenece, y en los diamantes de la diva, que representan una suma considerable.

Entusiasmo popular

Del martes al jueves, dicen los cronistas, que se sucedieron numerosas comisiones de las localidades próximas que iban á entregar su ofrenda de flores y de objetos del país, y á felicitar á la novia. Entre estas comisiones fué la del municipio de Brecon, presidida por el alcalde, que presentó á Adelina un «chef d'œuvres», de caligrafía, expresando el reconocimiento de la villa por los beneficios recibidos de la Patti.

Aquella tarde en Swansea, mister de Trobiant, oficiando de juez, unió legalmente á los novios, leyéndoles los artículos del Código.

Dicen los testigos presenciales que en toda aquella región suspendían los obreros y aldeanos sus ocupaciones para asistir á esta ceremonia; tres mil almas se extendían por el camino que conduce á la iglesia lujosamente entapizada; seis jóvenes del país de Gales precedían á la comitiva, arrojando flores á los pies de la novia. El templo estaba literalmente cubierto de flores y verdura; el altar cubierto por magnífico tapiz de terciopelo y de seda, bordado á mano y regalado por Adelina. Acabada la ceremonia, la comitiva volvió por el mismo camino al castillo.

Los convites.—El pastel del matrimonio

El parque del castillo estaba abierto á todo el mundo; en los patios había mesas para 400 convidados. El carnicero de Swansea suministró 1.000 kilogramos de carne, y hubo que encargar más. La Patti obsequió á 1.000 niños con té, pastas, dulces y dinero.

Las músicas, apostadas á la entrada, cuando la comitiva llegó al castillo, tocó la marcha de Craig y Nos, compuesta para el caso por una lindísima miss, hija de Mr. Kingston, redactor del «Daily Telegraph». En las habitaciones superiores del castillo, Nicolini obsequió con espléndido banquete á 50 amigos íntimos. Los brindis fueron elocuentes, y todos desearon felicidad á los recién casados. El pastel del matrimonio costó 800 francos, y es una obra maestra de pastelería. Cada convidado debe guardar su pedacito de pastel.

Cambio de decoración

Al día siguiente, jueves, al romper la aurora se hicieron salvas de cañón, la entrada del castillo apareció empavesada, y las ventanas adornadas con guirnaldas de flores.

Se iba á celebrar la bendición del matrimonio en la iglesia Inycedwin; esta iglesia no pertenece al culto católico, sino que depende del «High Church», donde el rito, salvo la confesión, se acerca mucho al catolicismo, que no admite entre esposos divorciados la consagración religiosa del matrimonio, ó al menos

no le admite sino en condiciones onerosas.

El polvo del camino.—El vestido de la novia

La Iglesia está á 10 kilómetros del castillo; la comitiva lo salvó con lentitud para no levantar polvo que pudiera manchar los ricos trajes de la comitiva, y para saborear las aclamaciones de los aldeanos.

Adelina, radiante de alegría, vestía un traje de exquisito gusto; falda de faya azul claro, guarnecida de encajes blancos, sombrero del mismo color con myosotis, y sin alhajas. El coche en que iba acompañada de sus testigos MM. Magnard y Spolding, era un «landeau» tirado por caballos grises. En otro «landeau» iba Nicolini con sus testigos messieurs Vintres y Ganz.

Añaden los telegramas que la ceremonia, por el lujo de las «toilettes», ha parecido celebrada en París ó Londres, y no en el país de Gales. Todo el mundo en traje de corte, y el de la diva era de terciopelo rojo con encajes blancos. Hubo fuegos artificiales por la noche, y en las montañas próximas, los aldeanos encendieron en señal de alegría enormes fogatas, que daban al paisaje un aspecto fantástico. La fiesta duró hasta el día.

Felicitaciones y regalos

Los príncipes de Gales, la reina de Bélgica, lord y lady Rostchild, los barones de Rostchild, la duquesa de Newcastle, lord Aberdare, Labey, Cristina Nilsson, el marqués de Lanza y otros muchos enviaron á los novios cartas de felicitación y algunos regalos.

Las alhajas, los diamantes, los servicios de oro y plata, las porcelanas, las estatuas y los álbums de todas clases, forman un apiñado montón en uno de los billares del castillo.

A la vejez, viruelas

La razón de tanta espléndida explicación de los cronistas más verídicos, en estas palabras, que traducimos íntegras:

«Adelina Patti ha querido dar tan grande pompa á su unión con Nicolini, por varias razones: primero, por hacer el bien en un país donde es tan amada como respetada; y segundo, porque si se casaba de un modo absolutamente privado, no habrían faltado espíritus malévolos que hubieran afirmado algún día que no se había celebrado el matrimonio.»

MAHON

En vista de que vuelven á repetirse las coincidencias de que el «flautin» inserta sueltos tan exactamente iguales á los nuestros que á veces no discrepan casi ni en una coma; y como la otra vez que esto sucedió pusimos remedio al mal haciendo aparecer EL LIBERAL mas tarde de lo que acostumbrábase, advertimos á nuestros suscritores, que muy á pesar nuestro, no se entregará en esta imprenta ningún número de EL LIBERAL hasta la hora de salida de los repartidores.

Ayer nos cuenta el «flautin» con detalles poco acostumbrados la toma de posesión del nuevo Juez de primera instancia de este partido; y al reseñar las personas y funcionarios que concurrieron al acto, omite la de cierto Capistrano que se vió muy comprometido para contestar á la interpelación que le

hizo el señor Juez sobre su carácter oficial.

Es una omisión lamentable cuando tanto remarca é insiste en el espíritu de *paz y alianza!* que debe reinar en la familia curial.

Qué olvidos tan raros está padeciendo estos días el «flautin».

Cada vez que el «flautin» publica una lamentación sobre las reformas que se están introduciendo en el Lazareto, viene una nueva *razzia* de empleados; de manera que si insiste en sus jeremiadas pronto no van á quedar en el sucio establecimiento ni siquiera las piedras que producen tan abundantes dátiles para las comilonas que se celebran de cuando en cuando.

Buen abogado le ha salido al Lazareto.

El lunes próximo 21 del corriente tendrán lugar en las Casas Consistoriales las subastas de demolición y reconstrucción del edificio primera escuela de niñas; de construcción de una verja y puerta de hierro para el Cementerio civil y de construcción de bancos de madera para el paseo de la Esplanada.

Hoy se repartió el cuaderno núm. 42 de la «Historia de la isla de Menorca», por D. Pedro Riudavets y Tudury, que contiene el primer capítulo de la segunda parte de la citada obra.

Como se aproximan las festividades de San Juan y San Pedro en que la cuesta llamada de *s' Murret* suele ser muy transitada, de desear sería que algunos vecinos de la calle de Isabel II se abstuvieran de arrojar desde sus azoteas á la espresada cuesta, despojos de pescado y estiércoles como tienen de costumbre; tanto mas cuanto hemos entrado de pleno en la estación que mas se requiere la limpieza.

Hacemos esta indicación antes de que por quien corresponda se le mande recado mas terminante.

Bolados «Acidulo-refrescantes.» Hemos tenido el gusto de probar esta nueva clase de bolados elaborados en el acreditado establecimiento «La Palma», propiedad de nuestro amigo señor Riudavets, y no titubeamos en afirmar son superiores á cuantos hasta aquí se conocen.

Desleídos en agua fresca la aromatizan de tal modo que uno al beberla se hace la ilusión de estar saboreando el fruto de donde se ha extraído la esencia que contienen, como por ejemplo limón, naranja, grosella, fresa, manzana, etc. etc.; así es que puede considerarse como uno de los refrescos más agradables al paladar; lo propio sucede cuando se deslian en agua carbónica que convierten en gaseosa. Ade-

más, según el dictamen de algunos facultativos de esta ciudad estos bolados pueden ser sumamente útiles en ciertas enfermedades febriles. No dudamos pues que estos bolados, que pueden hacerse más ó menos acidulos según el gusto del consumidor, merecerán la aceptación del público, sobre todo en los días bochornosos, se encontrará en ellos un excelente atemperante.

El 1.º del próximo mes de Julio aparecerá en Ciudadela un periódico diario independiente que se titulará «El País».

Sus dimensiones serán iguales á los periódicos de esta localidad, y el criterio de su redacción imparcial y justo con todos y encaminado tan solo al bien y al progreso de Ciudadela.

De suma necesidad era ya para aquella ciudad, como lo es para todas, la publicación de un órgano que difunda con sano criterio las noticias, máximas ó doctrinas que convenir puede á todas las clases sociales, y no dudamos que los redactores de «El País» sabrán cumplir con su propósito y nos anticipamos á saludar su aparición en el estadio de la prensa, seguros que hallarán en nosotros el mas afectuoso compañerismo.

La goleta francesa «Cham-pinoire» ha embarcado en Bayona de Galicia 10.000 langostas vivas y 5.000 en Coruña.

Dichos crustáceos son con destino á poblar los mares de la costa francesa.

En el vapor correo «Puerto Mahon» que debe salir mañana de este puerto para Alcudia y Barcelona, serán embarcadas 16 cabezas ganado vacuno con destino al primer de dichos puntos.

Según vemos en los periódicos de Palma, la comisión provincial ha dispuesto que se habilite un nuevo local con destino á los varones dementes.

Con este objeto el señor arquitecto provincial se encargó del levantamiento de planos.

Para dar cumplimiento á varias disposiciones de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, el Gobierno de Provincia ha reclamado de los Ayuntamientos relación de todas las fundaciones de beneficencia particular que existan en los pueblos.

Anuncia un astrónomo inglés que se observará un fenómeno curiosísimo en las costas del Cantábrico, Caudal de la Mancha y todos los mares del Norte, hasta los próximos á los hielos. El cielo aparecerá de color escarlata á la salida de la luna, mientras el mar aparecerá de un verde muy subido en los primeros términos, y negro en los lejanos.

Ha llegado á Madrid el comandante del cuerpo de Estado Mayor francés M. Bassot, nombrado por el Gobierno de la vecina República para proceder á las observaciones telegráfico-astronómicas con objeto de determinar la diferencia de longitud geográfica entre Madrid y París, y también ha salido ya con dirección á la capital de Francia el ingeniero de minas D. Antonio Esteban Gómez, designado por el ministerio de Fomento para proceder simultáneamente, una vez instalados en sus puestos ambos observadores, á los trabajos de este problema científico.

En París la Cámara de diputados, ha votado un crédito de 200 000 francos con destino al Instituto Pasteur.

BOLSA DE MADRID

18 de Junio.

4 por 100 Interior perpétuo. . . 59'550
4 por 100 amortizable . . . 75'850
Billetes Hipotecarios de Cuba. 91'800

BOLSA DE BARCELONA

18 de Junio, 5'00 t.

4 por 100 Interior. 59'250
4 por 100 exterior. 59'600
4 por 100 amortizable 76'000
Billetes hipotecarios de Cuba. 91'250
Banco Hispano Colonial . . . 43'000
Crédito Mercantil. 39'500
Banco de Cataluña 11'000
Acciones ferrocarril Francia. 33'120
Id. Norte 69'750
Id. Orense. 13'370
Obligaciones Francia. 60'000
Id. Orense. 37'870
Id. Almansa. 55'250
Id. Norte 70'250

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL:

Ciudadela 18 Junio 1886.

Muy señor mio: Extrañará tal vez que tarde un poco más de lo regular en mandarle la acostumbrada correspondencia, pero es un trabajo difícil cuando falta material para ello.

De política nada de nuevo, la escitación de ánimos de resultados de las últimas elecciones de diputados parece que se halla apaciguada y todo ha vuelto á su primitivo cauce. Me consta que nuestro amigo y diputado D. Rafael Prieto, está trabajando con afán, para dotarnos de un varadero, obra que es de imprescindible necesidad en nuestro puerto.

Estos días se han subastado los derechos de consumos, habiendo obtenido el Ayuntamiento este año, un aumento de cinco mil quinientas pesetas más que el año anterior, puesto que se ha rematado por la suma de noventa y tres mil quinientas pesetas, pero como el cupo que el gobierno tiene la manía de señalar-nos es el de ciento ochocientos pesetas, á pesar de la competencia de licitadores de este año, todavía tenemos un déficit de catorce mil quinientas pesetas. Cinco eran los que han tomado parte en la subasta habiendo uno que según se decía representaba á una compañía carlo-conservador-fusionista-camaleon-Pascualbailónica, con el solo objeto de una vez obtenida la subasta á su favor, dar el pase á la mayor parte de los empleados de consumos que en las últimas elecciones tomaron parte á favor del señor Prieto, pero como esta gente que he nombrado, cuando se trata de cuartos no suele ser muy generosa, resulta que el tiro les

salió por la culata, y los empleados á quienes habían de dar el pasaporte seguirán con su empleo pese á quien pese, y aun entrarán algunos que serán todavía menos de su agrado.

La fiesta de San Juan se ha trasladado al fin al día 27 del actual. No creo que este año haya tantos caballos como los anteriores; á medida que va estinguéndose la sangre azul deja de tener interés esta fiesta, pues el Ayuntamiento empieza ya á verse apuradísimo para nombrar cajero mayor, de la sangre del color indicado, y ya no hay otro remedio que contentarse con que lo sea á medias y aun gracias.

El Alcalde por medio de pregon ha hecho saber á las verduleras que hasta las diez de la mañana no pueden vender sus mercancías si no es en la plaza de Abastos, medida que aplaudo, si bien falta que la autoridad sea enérgica en impedir los abusos de los incontraventores, y que los empleados del municipio cumplan con su deber, puesto que no dudo que la tal medida ha de redundar en beneficio de la buena higiene de esta población.

En este distrito ha empezado la siega en general, habiendo ya llegado infinidad de segadores mallorquines, para dicha operación.

El comité de *Union Democrática* encontrando insuficiente el local que ocupaba, se trasladará estos días á los magníficos pisos del *Café Restaurant*.

Estos días víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido el notario D. Pedro Carrió persona respetabilísima bajo todos conceptos, quedando por tanto vacante dicha plaza á la que de seguro no faltarán pretendientes.

Veo que los diarios de Palma se hacen eco del rumor de que se juega en esta población. Doy las gracias á dichos periódicos; pues si yo no lo denuncié á menudo, es porque se que es predicar en desierto.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 19

De Cardiff corb. «Princesa Dagmar», cap. D. Juan Batalla, con 12 trip. y carbon.

De Palma jav. «Esperanza», pat. D. Miguel Landino, con 6 trip. y efectos.

Buques despachados

Día 18

Para Génova bal. italiana «El Genio» cap. Mr. Lazzaro Alberto, con 5 trip., 2 pas. y pescado salado.

Para Palma laud «Dolores», pat. Antonio Sintés, con 5 trip., 1 pas. y efectos.

Día 19

Para Barcelona v. correo «Puerto-Mahon», cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 19, 11-00 m.

Háblase del próximo viaje de D. Carlos á Viena.

Se ha convocado para una nueva exposición de bellas artes que tendrá lugar durante el mes de Abril del próximo año.

Reina tranquilidad en todas las provincias.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon

FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

Coincidiendo en el presente año la festividad de San Juan Bautista con la del SS. Corpus Christi, el Ayuntamiento de mi presidencia acordó, en sesión de 10 del corriente celebrar la primera de ellas el día 27 del actual, con carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos que tendrán lugar en el Cos nou, y las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una a su equivalente valor.

Las carreras empezarán a las 5 de la tarde del referido día, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.º Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán previamente a la Autoridad municipal que presida las carreras.

2.º Para ganar premio será requisito indispensable que a lo mejor entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.º Las carreras tendrán lugar en la misma forma que los años anteriores, saliendo al propio tiempo las caballerías y dando el «sus» el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sus» paradas colocándose en este caso frente a la tribuna de la Presidencia.

4.º Los jinetes que en el acto de correr cierran el paso a sus competidores (vulgarmente «tancan») no tendrán opción al premio y se les impondrá multa de 250 pesetas.

5.º Bajo igual multa se prohíbe a los concurrentes permanecer en el Cos, desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 18 Junio de 1886.—Sebastian Vinent.

Don Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que con el objeto de que no se entorpezca la circulación de los concurrentes al paseo de la Alameda en los próximos días de San Juan y San Pedro he dictado las disposiciones siguientes:

1.º Queda prohibido pararse y formar corro frente al sitio en que toquen las músicas en el paseo de la Alameda.

2.º Las personas que alquilen sillas no podrán ocupar mayor espacio que el de tres hileras al lado del puerto, y de dos al lado opuesto.

3.º Los dependientes de mi autoridad señalarán a los vendedores ambulantes los sitios que cada uno deba ocupar.

4.º Los que no obedecieren a la primera indicación de los agentes municipales para el cumplimiento de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de tres pesetas.

Mahon 19 Junio de 1886.—Sebastian Vinent.

Don José Mora y Besó, Juez de Instrucción del distrito de la Catedral de Palma y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Domingo Gari y Bannasar, hijo de Pedro José y de Apolonia, natural y vecino de esta ciudad, soltero, jornalero, de treinta años de edad, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de quince días, contados desde el siguiente al en que se inserte esta requisitoria en la «Gaceta de Madrid», se presente en este Juzgado y escribanía del infrascrito feudatario para cierta diligencia judicial, que ha de practicarse en causa que se le sigue sobre contrabando; bajo apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Al mismo tiempo se encarga a todas las Autoridades e individuos de la Policía judicial que procedan a la busca del indicado Gari, y tan luego como lo dispongan su comparecencia ante este Juzgado.

Palma veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—José Mora.—Por su mandado, Enrique Bonet.

Ayuntamiento de Mahon

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión del día diez del actual, queda expuesto al público en la Secretaría de dicha Corporación por término de 20 días más a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de esta provincia, el plano de alineación de las calles de la Arravaleta, Norte y de las plazas del Carmen y Príncipe de esta ciudad levantado de su orden, y también el proyecto presentado por varios propietarios de casas enclavadas en las referidas plazas del Carmen y Príncipe solicitando se reforme la línea proyectada por la indicada Corporación, para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones a que haya lugar contra ambos proyectos conforme a las disposiciones vigentes sobre la materia. Mahon 12 de Junio de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

El Contador Habilitado de Marina de la provincia de Menorca.

Hago saber: Que debiéndose sacar a licitación pública la venta de trescientos nueve kilogramos de tocino insubministrable que existe depositado en uno de los almacenes de la Isleta de este Arsenal el día veinte y tres del actual a las once horas de su mañana en la Comandancia de Marina de esta Provincia, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada dependencia; se anuncia al público para los que gusten tomar parte en la expresada subasta.

Mahon 15 Junio 1886.—Silvestre Caja Meneses.—V.º B.º Juan Cardona y Netto.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas.

El día 21 del actual a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de una verja y puerta de hierro para la fachada principal del cementerio civil de esta ciudad cuyo plano y pliego de condiciones están de manifiesto en la secretaría de la corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de una peseta treinta y siete céntimos por cada kilogramo de peso calculándose el de la verja y puerta en 1569 kilos.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la Caja municipal de 108 pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregará a la mesa de subasta. Mahon 10 de Julio de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposición

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de una verja y puerta de hierro para el cementerio civil de esta ciudad, se ofrece a ejecutar dicha obra con entera sujeción a aquellas a rason de... (en letras) pesetas el kilo. (Fecha y firma del proponente).

El día 21 del actual a las 10 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construcción de catorce bancos de madera con pies de hierro colado con destino al paseo de la Esplanada, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaría de la corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seiscientos dos pesetas. Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de treinta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales, mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas beneficiosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se hará con papel del sello 11.º y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregará a la mesa de subasta. Mahon 10 Junio de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposición

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de catorce bancos de madera con pies de hierro colado con destino al paseo de la Esplanada de esta ciudad, se ofrece a tomar a su cargo dicha construcción por la cantidad de... (en letras) pesetas con entera sujeción al pliego de condiciones referido. (Fecha y firma del proponente).

El día 21 a las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta para el derribo y reedificación del edificio que ocupa la primera escuela de niñas, sobre dos solares de los tres que posee el municipio en la calle de San José de esta ciudad, cuyo plano y pliego de condiciones están de manifiesto en la secretaría de la Corporación. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil seiscientas se-

venta y tres pesetas setenta céntimos.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de trecientas treinta y tres pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas beneficiosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregará a la mesa de subasta.

Mahon 10 Junio de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposición

D... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del pliego de condiciones para la subasta del derribo y reconstrucción del edificio escuela primera de niñas de esta ciudad, se ofrece a tomar a su cargo el espresado servicio con entera sujeción a aquel, por la cantidad de... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente).

Administración de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Junio de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 369.400 pesetas en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Prens. and Ptas. listing various prize amounts and quantities.

Mahon 17 de Junio de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para vender

Lo está la casa núm. 8 de la calle del Rector de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

Baños de Mar

Dentro breves días quedarán abiertos los de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son de las mas limpias del puerto.

Los precios serán a dos reales vellón baño a hora fija y a 15 céntimos de escudo los de hora indeterminada. El dueño de los mismos tendrá a satisfacción que los bañistas usen con toda franqueza de su bien situado edificio, ya para merendar ya para depositar cualquier prenda de ropa.

Juan Bernada,

Colchonero,

tiene el honor de participar al público de esta ciudad haber trasladado su domicilio a la calle Portal de Mar, Estanco de la Marina, en donde seguirá admitiendo toda clase de encargos para la confeccion de colchones.

Muebles en venta

Los hay en la calle de Gracia n.º 25.

La Catalana

En la calle de Deyá núm. 12 se admiten encargos para la confeccion de toda clase de colchones a domicilio.

Para alquilar

Lo está la casa calle Isabel II número 6. Informes, San Roque, 10.

Para vender

Lo están varias porciones de terreno sitas en Biniafau y otros puntos de las inmediaciones de Alayor, una viña sita tambien en dicho paraje, un huerto denominado La Fua de aquel término, y las casas situadas en la espresada villa núm. 4 de la calle de la Virgen, núm. 4 de la calle Ancha, núm. 2 de la calle de las Noxias y números 5, 7 y 9 de la calle del Ángel.

Informar del Notario de esta ciudad D. José Vinent y Seguí, en cuyo poder obran los títulos de propiedad de las espresadas fincas.

Subasta

El día 28 del corriente a las once de la mañana se venderá en licitación privada a voluntad de su dueño en la villa de Mercadal ante el notario D. José Vinent y Seguí, una casa y un establo contiguo sita en la espresada población y calle de la Libertad esquina a la del Monte Toro, de pertenencia de Margarita Portella y Jorda de Nuñez. El pliego de condiciones obra en poder de dicho Notario.

Vertical advertisement for 'La Bandera Mallorquina' and 'Viuda de Francisco Planells' with contact information for 'Depósito, 16, Plaza del Príncipe, 16, Tienda de Serra'.

Aviso a los Cargadores

Ha llegado a Barcelona el pliego de esta matricula Providencia, su patron D. Andrés Nadal y admite cargas para este destino.

Lo despachan en el citado puerto los Sres. Molás y Moll, plaza Palacio, letra B. Informará en Mahon D. Cristobal Tomás de este comercio.

HISTORIA ISLA DE MENORCA

por D. Pedro Ruda y Tudy y

CAPITAN DE NAVIO HONORARIO

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de 8 páginas cada uno del tamaño, cuarto, español y al precio de 25 cént. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose gratis los pliegos que escadan del espresado número.

Puntos de suscripcion en la isla

MAHON, imprenta de B. Fabregues, Nueva, 25. ALAYOR, D. Bernardo Ruda y Tudy. CIUDADELLA, imprenta de S. Fabregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose a cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas. Se ha repartido el cuaderno 41.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.